

LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, **2 ABR 1997**

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Exped. 4037 9-82

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transfrecia de acciones:

CEDENTE

Inversiones Cialiga S.A.

CANT. DE ACC.

960

CESIONARIA

Fruit Shippers Limited (Bahamas)

VALOR EN SUCRES

S/. 960.000

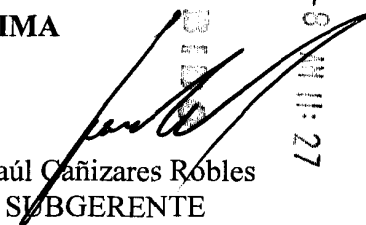
Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.

La cedente es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es una compañía de las Bahamas.

Atentamente,

LABORMAR SOCIEDAD ANONIMA


Ing. Mario Vernaza Amador
GERENTE


Valm. Raúl Cañizares Robles
SUBGERENTE

RECIBIDO

1997 ABR - 8 AM 11:27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
BOCA CHICA, GUAYAS